Se Inició en el País la Campaña Oficial Contra la Especulación y el Agio

INSISTIO PERON EN LA NECESIDAD DE UNA MAYOR UNIDAD GREMIAL, EN LA REUNION REALIZADA CON LOS MUNICIPALES

El Orden

AÑO XX. Nº 9707 ★ Santa Fe, martes 29 de julio de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Este Gremio Expresó su Adhesión al Mandatario

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Con asistencia del primer mandatario de la Nación, Gral. Perón, el secretario de Trabajo y Previsión, Sr. Freyre, del intendente municipal Dr. Siri, del interventor en la Unión Obreros y Empleados Municipales y de altos funcionarios municipales y de Trabajo y Previsión, se realizó esta tarde el acto organizado por aquella entidad gremial, en el Teatro Colón, con el propósito de testimoniar su adhesión al Gral. Perón, por las mejoras obtenidas últimamente en sus jornales y condiciones de trabajo. Asistieron numerosos empleados y obreros de la Municipalidad de la capital y distritos circunvecinos, hablando en esa oportunidad representantes gremiales, cerrando el acto el Gral. Perón.

Comenzó su discurso el Gral. Perón declarando que hace un tiempo una delegación de la Unión de Empleados y Obreros Municipales fué recibida por él, y que en esa circunstancia pidió al interventor de la entidad la oportunidad de poder hablar al mayor número de servidores de la comuna de la ciudad de Buenos Aires. No voy a pronunciar un discurso —dijo luego el presidente— sino que sostendré con ustedes una conversación que versará sobre la orientación que el gobierno tiene en general para poder dar directivas a este gremio que está tan cerca de la dirección del Estado que está subordinada al gobierno nacional.

Luego de afirmar que el intendente, Dr. Siri, es el fiel intérprete del gobierno y su representante en la comuna al que el presidente deposita toda su confianza, el general Perón añadió:

"Cuando nos referimos a la orientación que el gobierno sigue en la administración, dijimos que trataríamos de prestigiar el más alto grado en la función del gobierno. Esta tiene dos aspectos: primero, administración ejercida con absoluta honradez y pureza, sin las cuales todas las administraciones, por buenas que sean, tendrán su pecado original; segundo, la administración, y el gobierno han de ejercer libre de toda interferencia política. La política no se hace en la administración sino en las calles y en los comités".

"Todo funcionario —siguió diciendo el primer mandatario— que realiza política deja de cumplir con su deber, y si esa labor política la realiza en provecho propio, no sólo es un mal funcionario sino también un mal ciudadano. No tenemos otra política que una buena obra de gobierno, que es por otra parte la mejor política. Nuestro problema fundamental es realizar las ideas que la revolución ha plasmado en una doctrina que abarca lo político, lo social, lo económico, lo internacional, lo cultural, etcétera. Estamos cansados de vivir de a mentira criolla. Es indispensable purificar las normas políticas, para decir siempre la verdad, nos agrade o nos desagrade, nos beneficie o nos perjudique, porque lo esencial es la verdad. Es necesario señalar los errores para salvarlos, porque de no hacerlo llegaremos a una situación sin salida".

Luego afirmó que el objetivo de todo buen gobierno es realizar la felicidad presente del pueblo que se gobierna, sin olvidar la grandeza del pueblo a que se pertenece. Pensamos que no lo realizaremos de una manera perfecta, pero es necesario ir perfeccionando paulatinamente nuestro trabajo y nuestra concepción. Lo esencial es la independencia económica, sin la cual todo nuestro esfuerzo sería inútil. En la solución del problema económico está la solución de los problemas sociales.

Dijo más adelante el general Perón que ningún gobernante puede ofrecer una felicidad que el pueblo aun no es capaz de conquistar con su trabajo y su sacrificio. Los políticos prometen tal o cual cosa. Si yo les dijera que yo daré tal o cual cosa, estaría mintiendo y mentiría a sabiendas. Siendo secretario de Trabajo y Previsión dije: "mejor que prometer es realizar y mejor que decir es hacer".

"Los empleados y obreros municipales no pueden obtener mayores beneficios de los que la Municipalidad dispone para sus servicios y trabajos".

Explicó después que el obrero y el empleado que no produce perjudica a sus compañeros de trabajo, y cuando un funcionario emplea mal los recursos perjudica a los obreros. El servidor del Estado —afirmó— no debe creerse más de lo que es.

Se refirió a continuación el orador a los aspectos social y gremial de la asociación de obreros y empleados municipales. Hace mucho tiempo —dijo— que esta sociedad está intervenida, primero por la Secretaría de Trabajo y después por la C.G.T. Las intervenciones anteriores no cumplieron suficientemente con su misión, porque si la hubiesen hecho los empleados y obreros ya tendrían en sus manos el gobierno de su propio gremio y no estarían intervenidos. Ustedes son los únicos que pueden realizar este milagro. Falta la unidad absoluta del gremio. Si el gremio hubiese conquistado la fuerza absoluta, habría impuesto sus decisiones y habría dado sus autoridades. Para realizar esto es indispensable que ustedes arrojen de sus propias filas todos los vestigios políticos que existen. Las actividades gremiales no son compatibles con las actividades políticas. Cada hombre puede pensar como quiera en política, pero dentro del gremio debe hacerlo como quiere el gremio.

Sostuvo más adelante la necesidad de vigilar a los parásitos, denunciando a aquellos que nada hacen, esos que representan un peso muerto dentro de la repartición, pues eso no sería delación sino hacer obra de bien común por cuanto resultan en todo momento elementos perjudiciales para aquellos que cumplen honradamente con su misión. Esto se consigue estando unidos. Por eso es necesario recuperar la agremiación y expulsar a los malos políticos y dedicarse, dentro de la Unión obrera municipal, a hacer obra práctica, dedicar su tiempo a defender vuestros propios intereses. Confío en que cada empleado de la comuna se convertirá en un constante vigilante para evitar que los políticos puedan perjudicar la agremiación, pues es necesario tener siempre bien presente que la política resulta perjudicial, y sólo resultan al final beneficiarios los menos.

Un núcleo de obreros interrumpió al primer magistrado para exteriorizar su simpatía hacia la esposa del general Perón y ello motivó una prolongada ovación. En la última parte el general Perón agradeció el homenaje que habían tributado a su señora esposa, expresando que en estos momentos se encuentra cumpliendo una honrosa misión por el extranjero, y cuando en todas sus visitas en sus comunicaciones telefónicas habla de cosas de nuestro país, tiene ella siempre un recuerdo cariñoso para las masas trabajadoras y les pide que sigan trabajando por la grandeza de la patria.

NOTA DEL Dr. W. SUAREZ AL Gral. JUAN D. PERON

Respondiendo a la nota que el Presidente de la República, General Perón remitiera al Gobernador de Santa Fe Dr. Waldino C. Suárez, con motivo del éxito de la tarea censal en el territorio santafesino, el Dr. Suárez ha hecho llegar al General Perón, la nota siguiente:

"Excmo. Señor Presidente de la Nación General de Brigada Juan Domingo Perón. Capital Federal.

"Excelencia: Vuestra nota en la que os dignáis expresarme la seguridad de vuestro más profundo reconocimiento por la total colaboración que os presté en mi carácter de Delegado de Censo, significa una honrosa distinción que os agradezco sin reservas.

"Prometí que la Provincia daría a la Nación el Censo General que os permitiría la realización de los trascendentales planes de gobierno que habéis puesto ya en plena marcha. Cumplí el mandato de la hora histórica y me siento reconfortado con vuestras palabras que me estimulan a perseverar en esta titánica lucha por seguir construyendo una Argentina económicamente libre y socialmente justa.

"Tened la seguridad, Excelentísimo Señor Presidente, que seguiréis contando con esta provincia para realizar todas las tareas que os dignéis confiarme.

Excmo. Señor Presidente con mi más respetuosa consideración. (Firmado): DR. WALDINO C. SUAREZ, Gobernador de Santa Fe".

Habló el Presidente de la Nación en la Entrega de Nombramientos a Profesores

BUENOS AIRES, 28 (A.N.S.) — En uno de los salones de la Presidencia se realizó el acto de la entrega de los nombramientos a los nuevos profesores de La Plata y Bs. Aires.

El general Perón se hizo presente en el salón acompañado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Gache Pirán y por el presidente de la universidad Dr. Oreste Adorni.

El primer magistrado en tal oportunidad se dirigió a los visitantes con las siguientes palabras: "Siguiendo una costumbre nuestra establecida en la casa, quiero entregarles yo personalmente, para tener ese gran placer y ese gran honor, los nombramientos de los señores profesores.

"El gobierno ha de poner a disposición de sus academias todos los medios que los profesionales necesiten para que sin esfuerzo y con la facilitación más grande de la función puedan hacer toda suerte de investigaciones. Solamente así creo que llevaremos adelante la ciencia. Ruego que al hacer entrega yo de estos nombramientos, no vean otra cosa que la íntima satisfacción que me cabe al hacerlo. Entiendo que entregar el nombramiento de un profesor es un acto de importancia y con ello el gobierno lo que quiere significar es la confianza que deposita en cada uno de los profesores, confianza sobre sus actitudes morales e intelectuales para bien de la universidad, sin pensar en ningún otro aspecto de ninguna naturaleza que no sea el bien de la ciencia, el honor y el prestigio de la universidad argentina".

Luego de otras consideraciones el Gral. Perón terminó diciendo: "El Estado pondrá en manos de los señores profesores todos los medios que ellos necesiten para enseñar y pondrá en manos de los alumnos y de los profesionales que continúen sus estudios, todos los elementos y todos los medios que ellos necesiten para perfeccionarse en sus conocimientos.

"Después de obtenida la ley universitaria —dijo más adelante— que nos fija ya un ciclo de enseñanza, hemos de continuar la revisión de los otros ciclos, el primario y el secundario y los hemos de contemplar con las academias que tendrán una función orgánica dentro de aquella".

TERRIBLE EXPLOSION EN EL PUERTO DE BREST

Numerosas Víctimas

PARIS, 28 (ANS). — Un buque mercante cargado con nitratos estalló en el puerto de Brest, hiriendo a un número indeterminado de marinos y habitantes de la población.

Según noticias recibidas de las poblaciones vecinas, la explosión provocó la rotura de todos los cristales de las ventanas de Brest y causó un incendio en el centro de la ciudad. El ministerio de Transporte, no obstante, informa que no ha recibido aun ninguna noticia de que se hayan registrado víctimas.

Las autoridades marítimas procedieron a remolcar el buque mar afuera poco después de producirse un incendio a su bordo al mediodía.

El Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, hojeando un tomo de "El Chasqui", revista de la Mutualidad del Personal de la Dirección General Impositiva, que le fuera obsequiado por el personal de esa repartición.

INCERTIDUMBRE SOBRE LAS VICTIMAS

BREST, 28 (ANS). — Las primeras informaciones no hacen mención de muertos, pero se cree que ha habido varios heridos. El navío, del tipo Libertad, es de registro noruego. La explosión produjo una serie de incendios en Brest interrumpiendo comunicaciones telefónicas y ferroviarias.

El ministerio de Marina informó que el barco llevaba nitrato de amonio, o sea el mismo cargamento del navío que hizo explosión en Texas City. La explosión se produjo en momentos en que el "Ocean Liberty" era traído a remolque a la bahía después de haber estallado un incendio a bordo. Los daños se calculan en cien millones de francos.

HABRIA OCHO MUERTOS

BREST, 28 (ANS). — El primer cómputo de las bajas de la explosión del "Ocean Liberty" anuncia que hubo ocho muertos y varios centenares de heridos.

SERIA UN DESASTRE LO OCURRIDO

BREST, 28 (ANS). — A última hora de la noche se informa que el número de víctimas de la explosión ocurrida esta noche en el puerto francés de Brest al estallar el barco mercante noruego "Ocean Liberty", cargado de nitratos, se eleva a veinte muertos y unos doscientos cincuenta heridos.

Los bomberos procedentes de las poblaciones vecinas de Morlaix y Quimpair dicen tener controladas las conflagraciones producidas por la explosión en el litoral del puerto similares a las que destruyeron debido a otra explosión parecida la ciudad de Texas City, en Texas.

La población de Brest, que sufrió grandes destrozos durante la guerra, había sido reconstruida en su mayor parte en forma de cuarteles de maderas que han sufrido grandes estragos con el incendio que particularmente ha causado pérdidas de consideración en el barrio comercial. Todos los automóviles de alquiler y camiones han sido incautados por las autoridades para evacuar a los habitantes hacia la región campesina de los alrededores, temiendo la extensión de los incendios o posibles nuevas explosiones. Todos los equipos de incendios disponibles de la ciudad y sus alrededores fueron enviados a toda prisa a la zona del puerto después de la tremenda explosión ocurrida en el buque que estremeció a los gasómetros y depósitos de gasolina que inmediatamente se incendiaron, extendiéndose el fuego rápidamente a todo el litoral y envolviendo al puerto en una nube de humo negro.

Las versiones iniciales comparan la explosión con la tragedia de Texas City ocurrida en el pasado mes de abril, en la cual cuatrocientas sesenta y ocho personas perecieron cuando estalló el mercante de la línea francesa "Grandcamp" cargado de nitrato de amonio.

PALABRAS DEL ALCALDE DE BREST

BREST, martes 29 (ANS). — El alcalde de Brest M. Lunden, en una entrevista telefónica exclusiva con un corresponsal, declaró esta noche:

"La tremenda explosión que estremeció la población se sintió en un radio de 20 kilómetros. Ni un solo edificio en la ciudad y sus alrededores ha escapado sin sufrir daños. Por el momento resulta dificilísimo hacer un cálculo de las pérdidas, pero éstas ascenderán como mínimo a varios cientos de millones de francos. Según los datos que tengo en mi poder hasta estos momentos, doce de la noche, ha habido catorce muertos y quinientos heridos, aunque indudablemente estas cifras pueden aumentar. La población, presa de pánico, huyó al campo, pero lentamente va regresando a medida que disminuye el peligro de los incendios que aún continúan en los almacenes del litoral. La fábrica de productos químicos que utiliza los nitratos y que se encuentra próxima al puerto, milagrosamente no ha sufrido daño alguno con la explosión".

LOS RESTOS DEL PADRE DEL Gral. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Informaciones oficiales dan cuenta que han sido conducidos a Madrid los restos del padre del general José de San Martín, los cuales serán entregados al embajador argentino juntamente con los de la madre del libertador por el ministro de relaciones exteriores de España en los primeros días del mes próximo. La entrega de las urnas conteniendo los restos se realizará en una solemne ceremonia a bordo de crucero "La Argentina" que los conducirá a nuestro país.

La nave zarpará en San Sebastián en los primeros días del mes próximo y su llegada a Buenos Aires tendrá lugar el 30 de noviembre. El crucero "La Argentina" transportará juntamente con los restos de los padres del libertador, tierra recogida de [illegible] lugares más íntimamente ligados a la vida de éstos.

NUEVO MINISTRO EN BS. AIRES

LA PLATA, 28 (ANS). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el ministro de Gobierno doctor Justo Lucas Álvarez Rodríguez, quien integrará la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En su reemplazo fué designado el ministro de Salud Pública y Asistencia Social doctor Héctor Eduardo Mercante. Para ocupar esta vacante ha sido nombrado el teniente coronel médico doctor Luis Boccalandro.

Los nuevos ministros prestarán juramento mañana.

Designáronse Comisiones en los Distintos Barrios

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — De acuerdo con las normas dadas a conocer oportunamente por el P. E. de la Nación se inició hoy en todo el país la campaña contra el agio y la especulación mediante un justo porcentaje en las ganancias, al que deberán ajustarse los comerciantes mayoristas y minoristas. De esta forma el público consumidor mediante la exhibición de los precios en las mercaderías podrá tener un elemento de juicio en su favor y a la vez una sustancial rebaja en las mercaderías.

La disposición que establece la marcación de las mercaderías es obligatoria y de que no se produzcan transgresiones estarán encargados el público y las comisiones especiales que a tal fin ha nombrado la comisión mixta encargada de reprimir el agio y la especulación, presidida por el jefe de la policía federal, general Bertollo.

Las mercaderías para la venta deben tener adheridos los precios de adquisición y los porcentajes que determinan los decretos 16.462 y 18.989, según hayan sido adquiridas a distribuidores mayoristas o fabricantes. Se encuentran incluidas en esta obligación todas las mercaderías cualquiera sea su precio u origen y aunque sean existencias del comercio con anterioridad a la aparición de las disposiciones en la materia.

Con el objeto de observar personalmente el acatamiento de las resoluciones dispuestas y evacuar a la vez cualquier consulta que se formule sobre el particular, numerosas comisiones fueron distribuidas, a partir de la mañana por los distintos barrios de la capital federal. A las 9.20 partieron de la finca de la calle Larrea 1440, sede de la Junta de Vigilancia del Agio y la Especulación, 165 inspectores y 15 contadores públicos nacionales pertenecientes a la Secretaría de Industria y Comercio y adscriptos a dicho organismo, así como 50 oficiales de policía que a las órdenes del inspector mayor de la policía federal, Sr. Miguel Gamboa, estarán encargados de establecer si las medidas adoptadas por los comerciantes están en consonancia con las resoluciones del Poder Ejecutivo. Además de cada una de las comisarías seccionales partieron comisiones de oficiales las que han de colaborar con la Junta en las medidas adoptadas en beneficio directo del público consumidor.

BENDICION DE SABLES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En la basílica de Nuestra Señora de Buenos Aires se realizó esta mañana la tradicional ceremonia de la bendición de los sables de los oficiales recientemente egresados de la Escuela de Policía "Ramón Falcón".

En representación de la jefatura de la Policía Federal asistió a la ceremonia el subjefe, comisario Víctor Fernández Bazán, así como otras altas autoridades de la repartición. La misa y bendición de los sables estuvo a cargo del presbítero Prato, en tanto que el panegírico de circunstancias lo pronunció el padre Rey.

REGRESO EL Dr. DESMARAS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En la tarde arribó al aeródromo de Morón a bordo de un avión de la FAMA, el subsecretario político de la Cancillería, Dr. Raúl Desmaras, que presidió a delegación oficial argentina a las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Trabajo realizada recientemente en Ginebra.

DESBLOQUEO DE FONDOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El gobierno argentino procedió a desbloquear los fondos nacionales radicados en el condado de Luxemburgo como consecuencia de la guerra mundial. Con este motivo se realizó en la Cancillería una ceremonia en las últimas horas de la tarde.

ASUMIRIA LA CORTE SUPREMA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Ha trascendido que entre el martes y jueves de la corriente semana serán puestos en posesión de sus cargos, los nuevos ministros de la Corte Suprema de la Nación, doctores Alberto Rodríguez, Valenzuela, Ajoso y Pérez y el procurador general de la Nación, Dr. Delfino, que como se sabe ya cuentan con el acuerdo del Senado.

Se asegura que para el caso de que el Poder Ejecutivo reforme la facultad de designar al presidente de la Corte Suprema —atribución reservada actualmente al mismo tribunal— tal nombramiento recaería en la persona del Dr. Tomás D. Casares quien, como es sabido, no fué acusado por la comisión de Juicios Políticos de la Cámara de Diputados.

FALLECIO UN PERIODISTA

ROSARIO, 28 (ANS). — En el cementerio de Oliveros fueron inhumados los restos del señor J. Alberto Giménez, fallecido a la edad de 78 años. Fué director de "La República", de Rosario y de "El Censor" de Santa Fe, ocupando además diversos cargos públicos y docentes. Fué director del reformatorio de menores de esta ciudad.

ADHESION MEXICANA A LA POLITICA PACIFISTA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — La Cancillería anunció que el gobierno de México envió su adhesión a la política pacifista sustentada por el gobierno argentino. La comunicación mexicana es la respuesta al proyecto enviado por la Cancillería a los ministerios de Relaciones Exteriores de América en el que analiza la situación del mundo y expresa el anhelo de paz del gobierno y pueblo argentino.

REGRESO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Regresó esta mañana a Buenos Aires el ministro de Agricultura de la Nación señor Juan Carlos Picazo Elordy, en compañía de su esposa. El referido secretario de Estado pasó una corta temporada en el Uruguay, la que aprovechó para mantener conversaciones con autoridades del vecino país, entre ellas el ministro del ramo Dr. Espalter.

CREACION DE TRIBUNALES DEL TRABAJO

LA PLATA, 28 (ANS). — El gobernador de la provincia anunciará mañana la creación de los tribunales del trabajo. El gobernador Mercante dirigirá con tal motivo un mensaje radiotelefónico al pueblo para darle cuenta de la iniciativa que en el sentido indicado elevará el Poder Ejecutivo a consideración de la Legislatura.

La palabra del primer mandatario será radiodifundida a las 11.

FACILIDAD PARA LOS ESTUDIOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Con el propósito de facilitar la continuación de los estudios a los alumnos que han cursado el ciclo básico, dictó hoy una resolución el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Establece que "la inscripción en los cursos de cuarto año del liceo de señoritas dependiente de ese departamento se efectuará en lo sucesivo tres días después de la fecha que actualmente se fija para el examen de ingreso a los cursos del magisterio y se dará preferencia por riguroso orden a las alumnas promovidas de los propios liceos, y luego a las que aprobaron el tercer año en las escuelas normales oficiales que soliciten vacantes".

GOZARAN DEL "SABADO INGLES"

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El administrador general de Correos y Telecomunicaciones dispuso hacer extensivos los beneficios del sábado inglés a todo el personal de "ejecutivos" que figura en el item I del presupuesto. La medida entrará a regir el 1º de septiembre próximo.

DESIGNACIONES EN LA MARINA DE GUERRA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — De conformidad con los planes de reestructuración orgánica de la marina de guerra, el titular de la cartera, contraalmirante Anadón, dió a conocer el proyecto de los nuevos destinos que tendrá el personal superior de la armada en el año próximo para que inicien las nuevas tareas en las más favorables condiciones. Los nuevos puestos asignados son los siguientes:

Vicealmirante Carlos Saavedra, director general de la marina mercante; Carlos J. Martínez, director general naval.

Contraalmirantes Juan M. Carranza, comandante de operaciones navales; Manuel Fila, [illegible] de defensa nacional; Rogelio Pujol, comandante en jefe de la flota de mar; Carlos Zabala, comandante de la zona naval del Plata y comandante de la base naval de Río Santiago; Jorge Schiavo, comandante de la zona naval marítima y de la base naval de Puerto Belgrano; Benigno Varela, director de la escuela de guerra naval; Luis Malagra, jefe de la comisión naval en Europa; Ismael Pablo del Cerro, comandante de las fuerzas de tarea número 1 de la flota de mar; Luis María Flores, comandante de las fuerzas de tarea número 2 de la flota de mar; Gabriel Malleville, director general del material; Abel Colombo, jefe de la comisión naval en Estados Unidos de Norteamérica.

Entrega de Sables a Nuevos Subtenientes



Recientemente se realizó el acto de la entrega de los sables a los nuevos subtenientes, ceremonia que se llevó a cabo en "El Palomar", con la presencia del Presidente de la Nación, General Perón, Ministros y altos funcionarios. En la nota vemos al Primer Mandatario entregando su sable a uno de los recién egresados.

EE. UU. NO PRESTARA SU AYUDA ECONOMICA A HUNGRIA

WASHINGTON, 28 (ANS). — Otro satélite ruso fué eliminado hoy de las listas de auxilios norteamericanos cuando el departamento de Estado decidió que no habrá necesidad de ayudar a Hungría este año dentro del programa post UNRRA.

Una decisión similar se tomó la pasada semana respecto a Polonia.

La extensión de la asistencia norteamericana a Polonia y Hungría hubiera ofrecido dificultades, aun en el caso de que el Soviet les hubiera permitido aceptar una estricta supervisión norteamericana de la distribución de los auxilios.

El Congreso redujo el crédito para auxilios post UNRRA en los países devastados por la guerra de trescientos cincuenta a trescientos treinta y dos millones de dólares, esperando que Polonia y Hungría pudieran ser eliminadas de las listas originales de países favorecidos.

Un vocero del departamento de Estado dijo que en Hungría la cuestión de necesidades urgentes no existe por el momento, y que no se cree que este año haya allí problemas de hambre. Se indicó que una nueva cosecha está a punto de recolectarse y que cualquier futura decisión sobre las necesidades de auxilio por fuentes externas a Hungría puede aplazarse hasta el próximo mes de febrero o marzo.

El programa de auxilio, limitado ahora a Italia, Grecia, Austria, Trieste y posiblemente China, se prorroga en virtud de la autorización concedida por el Congreso, hasta el 30 de junio de 1948. Se espera que la mayoría del dinero disponible se empleará o destinará mucho antes de esa fecha.

Los funcionarios del departamento de Estado dijeron que la decisión de eliminar a Hungría se tomó sin tener en cuenta para nada las recientes acusaciones de los funcionarios comunistas húngaros de que los Estados Unidos no habían prestado a aquel país ayuda material durante el período de posguerra.

Un vocero del departamento, refiriéndose especialmente a tales acusaciones hechas por el premier delegado húngaro Matyas Rakosi, dijo que las alegaciones tenían "un tono que ya nos es familiar". Describió a Rakosi como "líder del partido comunista húngaro que es una minoría", y agregó: "Ustedes saben y el señor Rakosi debe saber también que el gobierno de los Estados Unidos intentó de distintas maneras ayudar al pueblo húngaro cuando tenía un gobierno electo libre y adecuadamente". Sobre las quejas de Rakosi respecto a la crítica situación económica de Hungría, el vocero indicó que la estabilización de la moneda húngara que sufre una tremenda inflación se hizo posible con la devolución de treinta y dos millones de dólares en oro que habían ocupado los alemanes y que fueron recuperados por las fuerzas norteamericanas. Mientras el programa de auxilio post UNRRA va poniéndose en marcha en Europa, no se ha decidido aun qué proporción, si es que se concede, de ese fondo, se dedicará a la China. Informes adicionales sobre las necesidades inmediatas de auxilio de China se esperan de un [illegible] enviados por la misión Wedemeyer, que en la actualidad realiza un estudio especial de las perspectivas [illegible] económicas de China, cumpliendo órdenes del presidente Truman.

EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA GENDARMERIA NACIONAL

Actos en la Sede Local

Con motivo de cumplirse ayer el 9o. aniversario de la creación de la Gendarmería Nacional, la Unidad Santa Fe de dicha repartición, realizó ayer algunos actos internos, que se desarrollaron en la sede que ocupa conjuntamente con la Subprefectura Marítima.

Los actos de celebración, estuvieron presididos por el Comandante de la Unidad, Ernesto A. Otalora y concurrieron oficiales de la misma y personal de la Subprefectura.

A mediodía fué servido un almuerzo criollo del que participaron los efectivos de la dependencia, desarrollándose en un ambiente de franca camaradería; en esa oportunidad el Comandante Ernesto A. Otalora, se dirigió a la concurrencia para referirse a la significación del acto.

Posteriormente se realizó un partido de fútbol entre los equipos de Banco Municipal y Gendarmería Nacional, Unidad Santa Fe, finalizando con el triunfo de los últimos por 3 a 2.

Complementóse el programa deportivo, con un concurso de tiro a pistola entre los oficiales, cuyo resultado final fué el siguiente: 1o. Alférez Juan Costantini; 2o. Alférez Juan Carlos Ramírez y 3o. Alférez Gumersindo Morano.

A las 18 horas, frente al local de la Gendarmería, verificóse el acto de arriar la bandera nacional, en cuya circunstancia formaron los cuerpos de esta dependencia y de la Subprefectura Marítima, momentos antes de este acto solemne, el Alférez Juan Francisco Legna, pronunció un discurso y finalmente ejecutóse el Himno Nacional, que estuvo a cargo de la banda del Regimiento 12 de Infantería.



Diversos aspectos del acto realizado ayer en las dependencias de la Gendarmería Nacional, de esta capital, con motivo de conmemorarse el noveno aniversario de la repartición, de acuerdo con la información que ofrecemos en esta misma página.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio, concurrió ayer a su despacho dedicándose al estudio de asuntos que se tienen a resolución. Concedió audiencias recibiendo al delegado y al secretario de la comuna de San Agustín; a una delegación presidida por el Dr. Julio César Bonazzola y el diputado Santé Criz, e integrada por representantes de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, Garay y General Obligado; al senador Chiodini, a una delegación de la Junta Peronista del departamento San Cristóbal presidida por el diputado Avila; al senador Lenzi y otras personas.

—Concurrió a su despacho el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mande, quien recibió a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela 809 del barrio 4 de Junio; a una delegación del Centro de Profesores de Educación Física que plantearon la situación de los afiliados al Centro y egresados del Instituto Provincial de Educación Física.

—Los ministros de Salud Pública, Finanzas y Obras Públicas, se encontraban ayer, en horas de la mañana, en Rosario y el secretario técnico, [illegible] Fernandello, en Rafaela, donde ha estado enfermo, pero hoy concurrirá a su despacho.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, recibió a los diputados nacionales Antonio S. Piraní y Manuel Díaz; a los diputados provinciales Francisco González Salmerón y Miguel Torres; al Dr. Ruiz Vélez; al padre rector del Colegio Jobson; a una delegación de la Cooperativa de Electricidad de Rosario; al Dr. Josami y otras personas.

El Sindicato Obrero de Automóviles Alquiler Realizará Asamblea

El Sindicato Obrero Automóviles de Alquiler, realizará asamblea general el próximo jueves a las 20.30, en su local provisorio de calle San Jerónimo 2377, donde se tratará el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Informe de los estatutos sociales; 3o. Petitorio de mejoras a elevar a la Delegación de Trabajo y Previsión; 4o. Estado sindical de algunos socios.

IMPUESTO CONTRA LA PRENSA EN Sta. LUCIA PROV. DE CORRIENTES

La Comisión Municipal de la localidad correntina de Santa Lucía, tomando atribuciones que no le corresponden y adoptando medidas económicas lesivas a la libertad de prensa, cobra impuestos a los canillitas para la difusión y venta callejera de los diarios, habiendo llegado a imponer a un difundidor de "EL ORDEN" el pago de $ 2.30 diarios para vocear y vender nuestro diario en esa población. Entendemos que la desviación cometida por la comuna de referencia, es un atentado contra la libertad de la prensa, que debe ser evitada en todo momento, dado que viola abiertamente el artículo 14 de la Constitución Nacional.

Realizó Gestiones una Delegación de Vecinos del Depto. S. Cristóbal

Llegó ayer a esta Capital una numerosa delegación de vecinos de San Cristóbal acompañada por el diputado por aquel departamento señor Avila. Concurrió a la Casa de Gobierno siendo recibida por el Ministro de Gobierno, señor José C. Ghio.

De acuerdo con las informaciones las delegadas realizaron importantes gestiones y dieron a conocer al Ministro problemas que afectan a aquella localidad y departamento interesándolo para la solución de los mismos.

El Ministro, después de oír la exposición, se manifestó que serían realizados todos los estudios a fin de dictar las resoluciones correspondientes.

El Servicio de Dragado en el Puerto de Esta

El Gobierno ha autorizado a la Administración del Puerto de la Capital para adquirir, mediante concurso de precios, el tonelaje de leña o carbón necesario para el servicio de dragado en la Boca Exterior del Canal de Acceso. Se establece que la adquisición se deberá realizar en la forma indicada, pero dentro de los precios máximos oficiales que están en vigencia para leña o carbón.

SKETCH DE LA SEMANA

EL COLEGIO DE WINCHESTER

El turista o visitante que desembarca en el gran puerto de Southampton, al sur de Inglaterra, puede iniciar sus excursiones artísticas yendo a Salisbury o a Winchester. Ya nos hemos ocupado anteriormente de la bellísima Catedral normando gótica de la vieja capital inglesa. En ella abundan tumbas históricas, de altos personajes en el pasado lejano de estas islas. Una de ellas es del ilustre Obispo de Winchester William de Wykeham que rigió aquella sede desde 1367 hasta 1404; fué canciller o primer ministro con Eduardo III y Ricardo II; construyó dos grandiosos Colegios, sede del arte, hogar de la ciencia y escuela de cultura; uno el de Santa María de Winchester y el otro el New College de Oxford, también dedicado a la Madre de Dios. En el primero iban a iniciar lo que hoy llamaríamos estudios de segunda enseñanza, los jóvenes que más tarde aspiraban a hacer la carrera universitaria en Oxford. Ambas fundaciones se completan la una a la otra. Este mismo ejemplo fué imitado más tarde por Enrique VI al fundar el famoso Colegio de Eton y su complemento el Colegio del Rey en Cambridge.

El de Winchester abrió sus puertas a los alumnos en 1394 y abiertas siguen aún. Los edificios se levantan al sureste de la vieja ciudad, abriéndose hacia unos prados inmensos de un verde limpísimo y fascinador; a una milla de distancia se levanta la colinita de Santa Catalina que invita al paseo silencioso y meditabundo del escolar. No es fácil describir la paz, el atractivo, la calma, la poesía y la belleza infinitas de aquellos campos tan mimosamente cuidados para el "cricket", el football, el tennis, de aquel río de aguas purísimas, densas, frías bordeadas de árboles, flores y frescura.

El Colegio cuenta hoy con más de 400 alumnos, pero sólo 72 residen en el Colegio propiamente dicho; los demás habitan las casas de la Fundación. Visité dos capillas, la primera y más importante llama la atención por su techo atrevidamente alto; la segunda, construída dentro del viejo claustro es una verdadera rareza arquitectónica, cuenta 500 años. Luego pasé al amplio comedor de sólidos y toscos bancos seculares, donde se practican aún hoy ceremonias del más viejo sabor tradicional. Seguidamente fuimos admirando los cuadros y vidrieras que le adornan; y a pocos metros el aula de estudios, donde me fijé en una inscripción educativa de los ya idos tiempos: "Aut disce aut discede: manet sors tertia caedi", que significa: "O estudias o te marchas: te queda otra alternativa, la vara y el castigo". Es digno de ser visitado el monumento grandioso a los muertos de la primera Gran Guerra, con asiento en amplio claustro de líneas, sencillas pero impresionantes.

Winchester se distingue por educar jóvenes escolares de los mejores modales sociales; es proverbial su finura, su dominio absoluto de sí mismos, su calma perfecta. Entre sus ilustres ex alumnos se cuentan Lord Wavel, el último Viceroy de la India y Sir Stafford Cripps. Mi guía era un joven simpático de familia rusa emigrada desde 1919, A. M. Iliine, quien hacía honor con sus maneras sencillas y cautivadoras a la forma del Colegio. Con él subía a la torre esbelta de la entrada, que domina un panorama único; a un extremo se toca con las manos la Catedral, al otro, un poco más lejos se divisa la torre de la Cruz, del siglo XII.

Una visita a Winchester es su[illegible] a uno en la historia, el arte, siglos de tradición de poesía y de honda paz. Se vive en aquellos muros en un ambiente que parece inconmovible, en un encanto que se ha convertido en piedra, en jardines, en oración y en cultura. — OSCAR NUÑEZ BARCIA.

Reanudó Actividades el Gobernador, Ayer

Hemos venido informando sobre la salud del gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez, quien durante varios días se vió atacado por un fuerte estado gripal, que le obligó a guardar cama, habiendo mejorado notablemente estos últimos días, en forma tal que ayer reanudó sus tareas, dedicándose al estudio de diversos problemas gubernativos en su domicilio particular, donde recibió la visita de sus ministros y funcionarios de la administración pública, así como los legisladores, dirigentes obreros y amigos personales, quienes le expresaron sus congratulaciones por su restablecimiento.

RESOLUCIONES DEL C. DE INGENIEROS DE LA PROV. DE SANTA FE

Realizó reunión el Consejo de Ingenieros de la Provincia. Presidió el titular, ingeniero José O. Ciana, con asistencia de los consejeros Agrimensor Francisco Baroni, ingeniero Pedro E. Campra; ingenieros Carlos C. Christen, agrimensor Francisco Moroni e ingenieros Víctor F. Nicoli y José M. Occhi Urangu.

Adoptó las siguientes resoluciones:

—En los expedientes sobre denuncias contra varias constructoras de Santa Fe y de Rosario, por supuesta prestación de firmas profesionales se dispuso acumular nuevos antecedentes, citar a otros constructores denunciados a los fines de su descargo, y aplicar en consecuencia las sanciones a que hubiere lugar.

—Se dispuso solicitar a varias instituciones los antecedentes del caso para resolver en un pedido de condonación de multa aplicada a un constructor de Rosario.

—Se contestó una consulta sobre el carácter de la ocupación de los obreros en la construcción de edificios formulada por el señor Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de Rosario.

—Se dió entrada a las listas de permisos de edificación remitidas por las Municipalidades de Santa Fe, Rosario, Esperanza y Rafaela, que pasaron a las comisiones internas respectivas, de las listas de planos de mensuras presentadas en la Dirección de Obras Públicas y de una comunicación de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que la altura de los ríos era ayer la siguiente: Corrientes 3.00; Itá Ibaté, 1.22; Ituzaingó, 1.00; Posadas, 0.81; Formosa, 3.50; Bermejo, 4.47; Iguazú, 6.47.

Informaciones económicas ::

Comunicaciones y Transportes

EL TRAFICO FERROVIARIO EN FRANCIA

La actividad comercial de la Sociedad Nacional de Ferrocarriles durante la semana del 21 al 27 de junio alcanzó 116 o/o del promedio semanal de 1938. Fué sensiblemente superior a la de la semana anterior que era de 111 o/o. El cuadro siguiente da el detalle:

1o.) Vagones cargados por la SNCF: 1947, 266.300; 1938, 285 mil 500. 2o.) Vagones cargados procedentes del extranjero 14.600 y 10.000. 3o.) Recorrido semanal de los trenes (en kms.), 8.404; 8398. 4o.) Efectivo del material de mercancías utilizables, 288.000 y 493.000.

EL MATERIAL FERROVIARIO EN FRANCIA

El 13 de junio de 1947, el número total de vagones de mercancías utilizados en Francia era superior a 285.000, contra 255.000 en el período correspondiente del año 1946.

En cambio, el efectivo de las locomotoras a vapor utilizables pasó en el mismo espacio de tiempo de 9.728 a 9.359.

El parque de las locomotoras eléctricas está en aumento. El 6 de junio llegaba a 665 unidades, contra 619 en 1946 en la misma época.

EL ALUMBRADO DEL METROPOLITANO CON LAMPARAS FLUORESCENTES

En ciertas estaciones del Metropolitano, los alineamientos de lámparas descubiertas habían sido reemplazadas, antes de la guerra, por difusores o vidrios prismáticos equipados con lámparas potentes. La aparición de lámparas fluorescentes ha ofrecido nuevas posibilidades.

Con un consumo igual, producen de 2.5 a 3 veces más luz que las lámparas utilizadas anteriormente. Crean un ambiente análogo al de la luz natural y no cansan la vista. Además son de una gran duración, lo que representa una economía sensible. El color de la luz de las estaciones así alumbradas produce un efecto sorprendente en contraste con los pasillos y los túneles. Son numerosos los pasajeros que en los primeros tiempos se equivocaron creyendo encontrarse en el metro aéreo.

MODERNIZACION DE LA FLOTA FLUVIAL FRANCESA

La flota fluvial acaba de obtener de los poderes públicos dos de los siete mil millones necesarios para su reconstrucción. A esos créditos hay que añadir 4 mil millones afectados a la conservación y reparación de las vías fluviales.

Desde la liberación, la flota francesa ha hecho un gran esfuerzo. De 12.000 barcos 2.000 fueron destruídos durante la guerra y otros 5.000 averiados. El 1o. de julio, 4.000 habían sido reparados y la totalidad de la red fluvial reparada.

El tonelaje actual de la flota fluvial es de 3.700.000 toneladas o sea 900.000 toneladas más que la marina mercante y el tráfico del puerto fluvial de París rebasa 14 millones de toneladas mientras que el de Marsella se mantiene alrededor de 8 millones de toneladas.

En el plan técnico, la flota tiende a modernizarse igualmente, sobre todo en lo que concierne a la rapidez de los transportes que alcanza 20 kms. por hora en el Sena y 30 kms. en el Ródano en el sentido de la corriente.

Un Hogar Castigado por el Infortunio

En calle S. del Carril y Brasil, (frente al cementerio), se domicilia la Sra. Mauricia F. de Gaitán, su esposo Félix Gaitán, la madre de aquélla, una anciana viuda y enferma y un hijito de dos años, quienes acosados por el infortunio, están atravesando una afligente situación.

A raíz de una denuncia radicada contra el jefe de ese hogar, por un delito que el mismo asevera no haber cometido, se encuentra detenido desde el día 7 del corriente, sin que hasta el presente haya resuelto su situación el juez instructor Dr. J. Vera Candioti, que entiende en tal asunto, sin tenerse en cuenta los serios trastornos y padecimientos que ello traería aparejado a esa modestísima familia, desde hace mucho tiempo perseguida por la mala suerte.

Ha venido a aumentar la desazón en ese hogar, el hecho de que la señora de Gaitán se halla en trance de dar a luz de un momento a otro sin que se cuente con lo indispensable para atenderla en tal emergencia, por lo que recurrimos a las personas de buenos sentimientos que hagan llegar cualquier ayuda y en forma urgente a ese hogar, donde falta lo más necesario para su subsistencia.

Actos Realizados en el Museo Pcial. de B. Artes

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se realizaron dos actos organizados por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia. El primero de ellos, consistente en la inauguración de la muestra de grabados y litografías sobre temas rioplatenses y americanos, originales de artistas que nos visitaron en la primera mitad de la centuria pasada. Numerosas de esas láminas, que son piezas muy raras y valiosas, pertenecen al gabinete de estampas de la institución y otras a la colección particular del Dr. José M. Puccio.

El otro acto, efectuado en la sala de los Constituyentes, estuvo a cargo de la profesora Renata de Aiello, quien habló sobre el tema "Un vuelo de arte sobre la tumba de San Pedro". La disertante, con gran acopio de datos y en forma amplia y amena, se refirió a las investigaciones realizadas desde la aparición de la Iglesia en Roma, después del edicto de Constantino, para ubicar la tumba de San Pedro, que se encuentra en el Vaticano.

"PROPALADIA". — Acaba de aparecer la entrega correspondiente a los números 2 y 3 de esta publicación bimestral, que distribuye la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, como noticiario y calendario de las actividades artísticas de dicho organismo y del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". Este número extraordinario trae una amplia información sobre los actos jubilares del Museo y la inauguración del XXIV Salón Anual de Santa Fe, como asimismo una síntesis de las demás exposiciones, conciertos y conferencias realizados por la Dirección General de Bellas Artes desde mayo a agosto.

Sobre la obra de tres poetas darán una charla en el Museo de Rosario

El 2 de agosto próximo con el patrocinio de la Intendencia Municipal de Rosario y la Dirección Municipal de Cultura, dará una conferencia el Rvdo. P. Luis Gorosito Heredia, abordando el tema "Tres poetas del norte: Bufano, Pedroni y Jijena Sánchez". Esta disertación se llevará a cabo en el Museo Municipal de Bellas Artes de esa ciudad a las 18.30 horas.

Asamblea del Sindicato Obrero de la Madera

En el local social del Sindicato Obrero de la Madera, tuvo lugar la asamblea del gremio, para considerar diversos asuntos de importancia. Luego de tratar los puntos incluídos en el orden del día, se resolvió en principio la formación de la Federación de la Industria Nacional de la Madera. Además, se dispuso repudiar la actitud patronal de la industria [illegible] de Rosario y apoyar a los obreros del gremio, en la lucha moral y material entablada. Finalmente, fué rechazada la contrapropuesta patronal y se reafirmó lo peticionado en el convenio maderero.

Dictarán Clases Alusivas al "Día del Agricultor"

Con motivo de haber sido instituído el día 8 de setiembre el "Día del Agricultor", el Consejo de Educación ha dispuesto que se dicten clases alusivas en las escuelas de su dependencia, durante la semana anterior a la fecha, siendo el texto de la resolución respectiva el siguiente:

"Vista la nota que antecede por la cual la Comisión Popular Permanente organizadora de los actos del "Día del Agricultor", de Esperanza, solicita que en todas las escuelas de la provincia se dicten clases alusivas a dicha fecha y considerando: Que por decreto No. 23.317 del 28 de agosto de 1944, el Superior Gobierno de la Nación ha instituído el 8 de setiembre como "Día del Agricultor"; Que la agricultura de la argentina constituye el principal factor del engrandecimiento económico del país, el cual gracias a las propiedades naturales de su suelo y a magnífico esfuerzo de sus hombres de campo, ha conquistado uno de los primeros puestos en el concierto universal de la producción agraria; Que esos hombres del campo argentino, —verdaderos "pioneers" de la colonización agrícola—, han contribuído y contribuyen a que la República ofrezca el maravilloso espectáculo de millones y millones de hectáreas cultivadas, con cuyos productos ha concurrido más de una vez a aliviar las necesidades de otros pueblos del mundo, en generoso gesto de solidaridad humana; Que es conveniente y necesario que tanto el niño de las escuelas urbanas como el de las escuelas rurales, conozca, respete y ame las labores rurales, a fin de que de ese perfecto conocimiento surja el amor por la tierra que lo vió nacer y se sienta más vinculado a las labores del agro, despreciando inútiles prejuicios que le hacen mirar despectivamente el ejercicio de esas tareas por que las considera humildes y carentes de porvenir; Que es también conveniente y necesario aprovechar todas las circunstancias para infiltrar el sentimiento de gratitud y de homenaje que debemos a aquellos colonizadores que como los que en 1856 llegaron de lejanas tierras a fundar la Colonia de Esperanza, y las demás Colonias que se constituyeron en sus condiciones en los años sucesivos; Por todo ello, el Director General de Escuelas resuelve: 1o. Que del 1o. al 8 del próximo mes de setiembre se dicten en todas las escuelas primarias, normales y especiales dependientes del H. Consejo clases alusivas al "Día del Agricultor". 2o. Que con idéntica oportunidad se efectúe entre los alumnos concursos de composiciones sobre el asunto mencionado. 3o. Que los directores de las escuelas de la ciudad de Esperanza y los de la zona ubicada dentro de su radio de influencia, se pongan a las órdenes de la Comisión Popular Permanente organizadora de los actos del "Día del Agricultor", a fin de prestar toda su colaboración para el brillo de os festejos que se programen. 4o. Que Inspección General, al comunicar a las escuelas la presente resolución, transcriba en la respectiva circular los fundamentos del decreto nacional N. 23.317".

LOS BENEFICIOS DE LA LEY NACIONAL 12.687

El Sindicato de Choferes Particulares, de Rosario, solicitó del Poder Ejecutivo de la Provincia, sea reglamentada la ley nacional No. 12.687, que establece las condiciones de trabajo de los conductores profesionales de motores móviles al servicio de particulares; a lo que se ha hecho lugar, firmándose el decreto correspondiente. Establece que todos los conductores de motores móviles, sin excepción, que trabajen como choferes, cualquiera sea el carácter jurídico del empleador, gozarán de los beneficios que acuerda la ley nacional 12.687. La antigüedad mínima, se considerará en forma continua a partir del día en que el empleador u obrero ingrese en su empleo y aunque no haya prestado servicios en forma ininterrumpida por cualquiera que sea la causa.

Las dos horas que el empleado u obrero tiene derecho a disponer, de acuerdo con el inciso d) de la citada ley, serán a elección del chofer, quien considerará cuáles son las más convenientes a esos fines. En caso de muerte del empleado u obrero, por causas no comprendidas en la ley 9688, será de aplicación lo dispuesto en el Art. 157 del Código de Comercio.

La Secretaría de Trabajo y Previsión, actuará como autoridad de aplicación y expedirá la libreta de trabajo que prescribe el Art. 12 de la ley.

Finalmente se establecen todos los demás requisitos y destaca que las suspensiones que el empleador impusiera al empleado u obrero, deberá ser notificada en todos los casos en forma fehaciente al chofer, en caso contrario éste tendrá derecho a cobrar al empleador el sueldo o salario por todo el tiempo en que estuviere suspendido.

EL FALLECIMIENTO DEL Sr. LORENZO A. GARCIA

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, que preside el doctor José C. Mai, dictó una resolución con motivo del fallecimiento del señor Lorenzo A. García, que fuera socio de la entidad y vinculado a las actividades del comercio y las industrias de la ciudad.

La entidad se adhiere al duelo producido y envió una corona de flores naturales, asistiendo los miembros de la Cámara Sindical al acto del sepelio de los restos del extinto.

Cartillas de Huertos Escolares y Familiares

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Dirección de Enseñanza Extensiva de la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola, acaba de editar un folleto titulado "Cartilla de huertos escolares y familiares" de distribución gratuita.

Los lectores encontrarán en ella, indicaciones prácticas para el cultivo de numerosas especies de frutas y hortalizas, tratando a ser una guía sencilla y útil para el maestro o la familia agricultora, o simplemente para quienes posean una fracción de terreno que puedan dedicar con provecho a esos trabajos.

Los interesados en poseer dicha cartilla, la pueden solicitar a la Dirección de Informaciones del Ministerio de Agricultura de la Nación, Paseo Colón 974, Buenos Aires.

EL MOVIMIENTO EN EL REGISTRO DE COMERCIO

NUEVOS CONTRATOS. — En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial han quedado inscriptos ayer los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales e industriales:

Vidama, Sdad. de R. Ltda., con domicilio en Santa Fe, en los ramos de elaboración de mostaza en surtidos y su envasamiento, con un capital de $ 12.000. La duración es de 10 años prorrogable por otros años más.

—Transporte Pepito, Sdad. colectiva con domicilio en Santa Fe. La duración indeterminada desde el 3 de julio de 1947, con un capital de $ 18.000 en los ramos de transportes de mercaderías.

— Francisco Ramonda e hijos sociedad colectiva, con domicilio en Bernardo de Irigoyen, Dep. San Jerónimo, en los ramos de explotación de negocio de carnicería, agropecuarios, compraventa y cría de animales, con un capital de 20.000 pesos.

—Burgi y Del Porto, sociedad colectiva, con domicilio en Rafaela en los ramos de fábrica de espejos y biselados, con un capital de 7.000 pesos. La duración indeterminada desde el 5 de junio de este año.

NUEVOS CONTRATOS. — En el Registro Público de Comercio de nuestra capital se han inscripto los siguientes nuevos contratos de firmas que se han incorporado a las actividades de la industria y el comercio de la provincia de Santa Fe.

—Tell y Guevara Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Carlos Pellegrini, departamento San Martín, con una duración de cinco años a contar del 1º de junio de 1946, en los ramos de explotación de una fábrica de productos lácteos, con un capital de $ 40.000 divididos en 400 cuotas de $ 100 cada una.

—Piacentini Hermanos Sociedad colectiva con domicilio en Santo Tomé, con una duración indeterminada desde el 1º de febrero de 1947, en los ramos de construcciones de edificios, refecciones y obras de albañilería, con un capital de $ 25.000.

—Kaplan Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Tostado, en los ramos de explotación agrícola ganadera con un capital de pesos 30.000. La duración es de veinte años desde el 5 de mayo de 1947.

—Samayo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Santa Fe en los ramos de representaciones de comercio, industrias en general y seguros y anexos, con un capital de pesos 100.000 en cuotas de mil pesos cada una. La duración hasta el 31 del mes de diciembre de 1947, prorrogable por tres años más.

El Orden

Las Palabras del Gral. Perón a los Estudiantes Brasileños

En oportunidad de recibir a más de un centenar de estudiantes universitarios brasileños en su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la Nación, General Perón, les dirigió la palabra para señalar varios aspectos de la obra que viene cumpliendo al frente de los destinos del país. Después de referirse a los problemas universitarios y analizar los puntos de contacto existentes entre la Argentina y el país hermano, expresó que era una aspiración inmediata del gobierno "dejar el enciclopedismo universitario" para orientar a las nuevas generaciones con un sentido más práctico y más moderno.

Dijo más adelante que el país, salía de una verdadera revolución que tardaba en llegar y que tenía una doctrina, que asegura para todos los argentinos la expansión de una fuerza evolucionista, encaminada a crear las verdaderas condiciones para fundamentar y consolidar la independencia económica nacional. Con ello, el General Perón, ha querido significar a los jóvenes de la nación hermana, cuál es el sentido del movimiento revolucionario que tuvo origen el 4 de Junio, se plasmó el 17 de Octubre, para concretarse con limpieza cívica el 24 de Febrero en los históricos comicios que consagraron su nombre para ocupar la primera magistratura.

Con viva expectación habían oído los universitarios brasileños, las manifestaciones acerca de la independencia económica argentina, en cuyo cumplimiento se halla empeñado el actual gobierno, para asegurar el porvenir de la Nación, la independencia en el orden espiritual e intelectual, las que a su vez, han de permitir a la ciudadanía el ejercicio auténtico de la libertad integral en todos los terrenos, como la expresión más real y efectiva de la aspiración que late desde los albores de la vida cívica en los pueblos americanos.

El análisis que hizo, el conductor del país, sobre la nacionalización de los ferrocarriles, de los teléfonos, de los servicios públicos y del Banco Central, debe haber despertado en el ánimo de los jóvenes visitantes, un nuevo aliento y una diáfana inquietud, al comprobar cómo en este pueblo joven y recio, se está estructurando una nueva vida, basada en la justicia social y en el derecho a gozar de sus tierras y riquezas materiales, espirituales e intelectuales, sin el ánimo dispuesto a sometimientos de ninguna índole para los ciudadanos de su propia tierra ni de las naciones de nuestro continente.

Demostró a la delegación, que la Argentina siempre abierta a ideales de solidaridad y de concordia, ha estado dando sin mezquindad, el fruto de sus campos, a los pueblos devastados de Europa, sin exigir como los comerciantes viles y logreros, el sometimiento económico de países desangrados y hambrientos. Ningún argumento más valedero que éste para demostrar a propios y extraños, como los propósitos americanistas de que nuestro continente debe ser para la humanidad, sin egoísmos ni falsías, que es muestra de humanitarismo práctico y no de palabras como otros lo han hecho, adhiriéndose a la ayuda con el remedio de los discursos y nada más.

Para que los jóvenes estudiantes, llevaran a su país, la exacta noción de cuál es la política social del gobierno, el General Perón, señaló cuál es y cuál ha sido, la labor constructiva en favor de los trabajadores argentinos, que han sido redimidos de la opresión a que los tenía sometidos la oligarquía terrateniente y capitalista en alianzas ocultas y vergonzantes con consorcios extranjeros, que inútilmente aspiraban a someter al pueblo laborioso en provecho de unos pocos. Por eso, al esclarecer el sentido que entrañan los derechos de los trabajadores, reafirmó el contenido social y libertador del movimiento revolucionario que él orienta y consolida con su obra de gobernante y estadista.

Además, tuvo oportunidad de fijar la posición argentina en lo relativo a la política internacional, demostrando que nuestro país, animado de un alto sentido pacifista, brega por la paz y trabaja por el respeto mutuo de todos los pueblos, sin aspiraciones ni deseos de conquistas, que socaven la integridad de la armonía universal. Finalmente dijo, que esperaba confiado, que a la Conferencia de Río irían los países a consolidar la unión americana, para indicar a todos los pueblos de la tierra, que en nuestro continente no han de prosperar ideas divisionistas, ni mezquinos propósitos agresivos contra otros continentes. Despidiendo a la embajada juvenil del país hermano, el General Perón, expresó que jamás, pese a la malevolencia que pudiera incubarse en ciertos hombres, no se ha de destruir la tradición histórica de unidad entre el Brasil y la Argentina, que trabajan con ánimo y decisión para que el imperio de la justicia y la libertad sea efectivo en América y en el mundo.

Esta Semana se Inauguran Importantes Obras, Reforzando la Provisión de Agua

En el transcurso de la semana corriente, la Administración de Obras Sanitarias de la Nación realizará en esta capital y dos importantes ciudades santafesinas, varios actos de trascendencia, relacionados con los servicios públicos a su cargo.

El primero de ellos, a efectuarse el 31 del corriente a las 15, en la localidad de San Lorenzo, consistirá en la colocación del primer tramo de cañería de la red proyectada para la provisión de agua a la misma, con lo cual dicha población será la primera de las que integran el "Aglomerado del Gran Rosario" que cuenta con obras de saneamiento realizadas por la repartición.

El 1o. de agosto próximo a las 10 se efectuará en nuestra ciudad, con asistencia de altas autoridades de la Nación, del gobierno provincial y del municipio, la inauguración oficial de las nuevas obras de toma y acueducto designadas con el nombre de "Ingeniero Dr. Marcial R. Candioti", en homenaje del que desde el año 1914 a 1924 fuera presidente del ex Directorio de Obras Sanitarias.

Dichas obras, destinadas a reforzar la provisión de agua a esta capital, se han terminado en fecha reciente y consisten en sus partes principales en una torre de toma emplazada en la margen derecha del río Colastiné, conducto de toma, dos estaciones elevadoras del agua, conductos de impulsión, cámara de carga y acueducto de hormigón armado, de 8.650 metros de longitud y 1.50 metros de diámetro, siendo el costo total de las mismas, incluidas varias obras accesorias, la cantidad de $ 3.589.325,27 moneda nacional.

Por último, el 1o. de agosto a las 16.30 en Esperanza se efectuará la colocación de la piedra fundamental del edificio para Casa Administración del distrito de Obras Sanitarias en esa localidad, cuya construcción se iniciará de inmediato junto con otras obras destinadas a mejorar los servicios sanitarios de la misma.

Los Clubes de Niños en S. Fe

De acuerdo a las informaciones suministradas, en breve han de comenzar a funcionar en nuestra ciudad los Clubes de Niños y Jóvenes, que actuarán bajo la jefatura del Instituto de Orientación Vocacional, que de esa manera, vendrá a realizar una obra de indudable contenido en nuestro medio.

Según los detalles dados a conocer, los clubes de referencia, dispondrán para su funcionamiento de las instalaciones que poseen las entidades deportivas privadas con sede en nuestra capital, los que realizarán al efecto con el Gobierno de la provincia, los contratos respectivos.

Creemos que el funcionamiento de esos organismos juveniles, ha de contribuir a crear en el ánimo de centenares de niños y jóvenes santafesinos, un espíritu alerta, que al orientarse hacia la práctica de las actividades deportivas como un complemento para la integración física, favorecerá al mismo tiempo, la adopción de normas higiénicas y sanitarias, destinadas a superar en parte las escalas de niños físicamente sanos pero moralmente enfermos.

Sin el deseo de fomentar en la cal camino hacia el profesionalismo deportivo, los niños y jóvenes de nuestra ciudad, que concurran a los clubes de referencia, obtendrán su robustecimiento orgánico, que les ha de permitir el desarrollo armónico de sus posibilidades, musculares, sin abusos de ninguna naturaleza, dado que es de presumir, que los ejercicios se harán bajo la fiscalización de personal competente y especializado en esas actividades físicas.

El campo que ofrecen en la actualidad las calles de los barrios, para que los niños y jóvenes se recreen constantemente expuestos a ser víctimas de cualquier accidente, ha de desaparecer con la instalación de los clubes mencionados, a los que tendrán acceso a no dudarlo, todos los que estén comprendidos dentro de las reglamentaciones dictadas por el Instituto de Orientación Vocacional, que de ningún modo poseerán un concepto restrictivo, ni han de impedir el acceso a los mismos, a los niños, cualquiera sea el hogar de donde procedan.

Si la labor que aspiran a realizar los clubes precitados, está destinada a proporcionar a la población infantil de Santa Fe, los medios necesarios para la superación física de centenares de niños, supo nemos, que en aquellos lugares donde no existan campos de deportes con todos los elementos para el desarrollo del plan, las autoridades provinciales han de procurar, que se habiliten las instalaciones necesarias a fin de garantizar el normal funcionamiento de los mismos.

HA SIDO ADJUDICADA UNA IMPORTANTE OBRA

De acuerdo con la autorización recibida oportunamente, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia llamó a licitación privada para la construcción de las obras de pavimentación de la Avenida Ovidio Lagos, de la ciudad de Rosario, tramo Avenida Pellegrini-Boulevard 27 de Febrero.

Por decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Finanzas, Obras Públicas, dichos trabajos han sido adjudicados a la firma Bugnone y Cía. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones.

Se trata de una importante obra en cuya ejecución se invertirá la suma de $ 670.657 con tres centavos.

Rindieron Homenaje al Santo de la Espada



En la "Casa del General San Martín", de la Capital Federal, se realizó el homenaje al Libertador por los nuevos subtenientes egresados del Colegio Militar de la Nación, quienes descubrieron una placa recordatoria y colocaron ofrendas florales al pie del busto del Gran Capitán. En la nota gráfica se aprecia un instante de la emotiva ceremonia desarrollada.

Las Bodas de Oro de una Industria Inglesa Modelo

Acaban de celebrarse las bodas de oro de una firma industrial británica, la de Alan Turner, que creemos merece un breve comentario. El padre del actual propietario, acompañado de un muchachito, inició su firma hace cincuenta años; hoy cuenta con ramificaciones en Derby, Manchester, High Wycombe y Londres, y un total de 550 obreros. En el banquete conmemorativo tomaron parte más de 100 industriales, representando 12 ramas de la fabricación, bajo la presidencia del conocido fabricante de aviones sir Frederick Handley Page. Se trataba de rendir un homenaje a su colega Alan Turner.

Los motivos especiales de este aniversario quedaron explicados en el curso de los discursos de sobremesa de varios oradores. Se trata de una firma modelo en su trato con los operarios, en los cuales ha llegado a crear un ambiente y una conciencia de familia, en la fábrica en que trabajan. El principio motor en el orden social para esta industria ha consistido en dedicar los beneficios a la ampliación de la entidad y a las mejoras sociales de sus empleados y obreros.

Funcionan en ella, hace ya muchos años, las comisiones mixtas de trabajo para estudiar y resolver las múltiples cuestiones de carácter social que se plantean en su marcha diaria. Fué esta firma la que estableció antes que otras, la semana abreviada de trabajo, y logró el funcionamiento de los seguros sociales de enfermedad, accidentes, ancianidad, maternidad y vacaciones, que son un modelo por su concepción y eficacia. El principio fundamental que ha inspirado este proceder arranca del afán de crear entre la dirección y los obreros un ambiente de familia y de interés común. Y su director ha expresado públicamente que sus normas directivas arrancan de las encíclicas pontificias.

Ahora persigue la idea de creación de un centro católico de formación de misioneros de asistencia social propulsores de los principios cristianos contrarios a la lucha de clases, y de la cooperación comunitaria, quienes han de colaborar en los organismos sociales tendientes a la mejora de vida y condiciones de trabajo en la aludida empresa. Con este motivo ha hecho un llamamiento a otras firmas para proceder de común acuerdo y con mayores garantías de eficiencia.

Hoy Inglaterra es un país de grandes adelantos sociales, pero la entidad de referencia ha recibido el homenaje de otras industrias, por haber sido ella la precursora de estas nobles iniciativas.

Conviene hacer resaltar que el ensayo tiene lugar en un país protestante, y que en el homenaje toman parte firmas y personalidades de varios credos e ideologías, y que en el seno de la ceremonia se rinde un público homenaje a las enseñanzas sociales de la Santa Sede.

Este mismo proceso se observa en este país en otros varios aspectos de la vida pública: primero, la iniciativa privada abre la senda, allana el camino, y, luego, viene la legislación oficial a ampliarla y hacerla obligatoria. Pero no la mata ni anula, sino que procura coordinar el esfuerzo particular, ayudándole y orientándole hacia un mayor rendimiento en beneficio del bien común. Eso ha ocurrido en el terreno de la sanidad pública y hospitales; idéntico fenómeno tuvo lugar en la enseñanza. De esta suerte, esta clase de obras sociales se asientan sobre cimientos firmes, construidos por la sociedad y mejorados por el Estado. Esa es la trayectoria de una democracia política y social auténticas.

El Homenaje a San Martín

El Instituto Nacional Sanmartiniano, que preside el coronel (R) Bartolomé Descalzo, se halla actualmente ocupado en la tarea de organizar el homenaje nacional que se tributará al General Don José de San Martín, el 17 de agosto próximo, con motivo de conmemorar un nuevo aniversario del fallecimiento del héroe máximo de nuestra nacionalidad.

Al efecto, a las 15 horas, de la fecha indicada, se guardará un minuto de recogimiento en toda la extensión del territorio argentino, difundiéndose en ese instante y a través de las redes radio telefónicas, los tres toques de las campanas del Cabildo Histórico, que se levanta frente a la Plaza de Mayo de Buenos Aires, indicando el momento en que ocurría la muerte del Libertador.

Asimismo, en la Capital Federal, se cumplirán otros actos, que contarán con la participación de las altas autoridades de la Nación, representantes de las fuerzas armadas y del pueblo. En igual sentido, en todas las poblaciones de nuestro territorio, se llevarán a cabo ceremonias patrióticas que han de contar con la adhesión popular.

NO DEBEN OMITIRSE RECURSOS PARA QUE EL VECINDARIO ADQUIERA CON FACILIDAD ARTICULOS IMPRESCINDIBLES

Escaseó la Papa, Ayer

De un tiempo a esta parte la municipalidad de esta capital viene arbitrando diversos recursos, a fin de que el suministro de los artículos considerados de primera necesidad, pueda realizarse a los consumidores sin dificultades, derivadas unas veces por el acaparamiento, —tendiente a producir el alza artificial—, y otras por la escasez del producto.

Ello ocurrió con la papa, alimento necesario en los hogares proletarios cuya compra llegó a hacerse imposible, por la falta absoluta del tubérculo. Tomadas las medidas del caso por la Municipalidad local, se adquirieron varios millares de kilos, que fueron distribuidos entre las Sociedades Vecinales y, bajo el control municipal, expedidos al consumidor al precio máximo fijado, eliminándose así un motivo de especulación, por parte de los comerciantes inescrupulosos.

Oportunamente fijamos nuestro punto de vista por esas medidas adoptadas, que consideramos de indiscutible beneficio para los hogares santafesinos y creemos que no deben escatimarse recursos para que al vecindario se le sigan facilitando los medios para la compra de todos esos artículos considerados imprescindibles, sugiriéndonos estas líneas el hecho de que ayer volvió a comprobarse, en forma notable, la falta de papas en el Mercado Central, Mercados Norte y Sur y vendedores ambulantes, creando inconvenientes a las amas de casa, que necesitan ese alimento para la preparación de sus menús hogareños.



Al igual que la mayoría de las sociedades vecinales de nuestra ciudad, la Vecinal del Barrio "Siete Jefes" tuvo a su cargo la venta de papas, directamente al consumidor, facilitándose así la adquisición de ese necesario tubérculo a las amas de casa. Ahora ha vuelto a escasear, resultando ayer poco menos que imposible hallar papas en los mercados, pese al empeño puesto por la Municipalidad local para realizar una ajustada distribución.

A CINCUENTA AÑOS DE UNA GRAN INICIATIVA

LA COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

(Palabras pronunciadas por el Dr. Alberto Jorge Caminos, Jefe adscripto al Instituto de Medicina Práctica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la mencionada Universidad el 28 de julio de 1947, al cumplirse el cincuentenario de la presentación del proyecto de creación de la Colonia Nacional de Alienados).

Cúmplense hoy cincuenta años que el Dr. Eliseo Cantón, diputado por Tucumán, presentara a la Cámara de que formaba parte, un proyecto de gran trascendencia social: la creación de la Colonia Nacional de Alienados, que tan benéfica influencia iba a ejercer en el estudio de la medicina legal de toda América.

En ella se alojaría a todos los insanos de la República, con sujeción — decía el proyecto — a las reglas del nuevo sistema escocés de hospitalización de los alienados en asilos de puertas abiertas (open door).

La iniciativa del Dr. Cantón implicaba un paso adelante en el estudio y tratamiento de la alienación mental en el país. Corría el año 1897, y estábamos recién saliendo del caos político que caracterizó la última década del siglo pasado. La gran aldea estaba preocupada de engalanarse con el ropaje de una gran ciudad que fuera digna de la pujanza de sus hijos. Se levantaban edificios, se abrían nuevas calles, se trazaban modernas avenidas. Sin embargo, carecíamos de un hospital para asilar a los que habían perdido el uso de la razón. Los existentes no podían cumplir ese fin, pues eran hospicios del tipo común y en ellos sólo se destinaban secciones especiales para tan desgraciados enfermos. La asistencia hospitalaria era deficiente y no respondía al progreso que se venía operando en todos los órdenes de la vida.

Las viejas naciones de Europa ya estaban dando solución a este problema implantando modernas doctrinas que revolucionaban el mundo científico: los asilos de Alt Scherbitz y Wuhlgarten, en Alemania, y el famoso asilo de Perth, en Escocia, eran el punto de mira de todos los hombres de ciencia. Hacia el viejo mundo se dirige en 1894 el director del Hospicio de las Mercedes Dr. Domingo Cabred, para estudiar sobre el terreno los progresos de la medicina social, cuyos ecos nos llegaban por las publicaciones científicas, y desde allí apoya con su eficiente propaganda diaria las nuevas doctrinas que él desea ver implantadas cuanto antes en su patria. Asiste al Congreso de Antropología Criminal de Ginebra y su voto de que los alienados llamados delincuentes deben ser asistidos en los asilos comunes y no en secciones especiales de las cárceles obtiene la aprobación casi unánime de los delegados.

El Dr. Cantón recoge sus enseñanzas, y el 28 de julio de 1897, hace hoy medio siglo, presenta su proyecto que se convertiría en la ley 3548. Al fundar el mismo, su autor hace un estudio meduloso sobre el tratamiento que se daba a los alienados durante el paganismo y la Edad Media, las costumbres de los musulmanes y del pueblo árabe, y lo que significó en el Siglo XVIII el advenimiento de Pinel, el eminente director de la Bicetre. Menciona también a Esquirol, a Parchappe y Burneville. Recuerda que este último es el que hace derribar los muros interiores de los viejos hospicios, substituyéndolos por "saltos de lobo".

Pero, es recién en la segunda mitad del Siglo XIX que los eminentes alienistas Chitchell y Sibbald recogen la idea del open door, idea que perfeccionan en Alemania, Koeppe y Paetz.

El sistema de open door está claramente expresado en este pensamiento del autor del proyecto: "Tres palabras constituyen la síntesis del nuevo sistema: libertad, trabajo y bienestar. Es esta la trinidad terapéutica que hace la grandeza del plan".

Es necesario reemplazar las pesadas cadenas y los chalecos de fuerza con que se sujetaba a los enfermos de la mente, por la idea del trabajo y la recuperación social. A ello tiende la creación de colonias, que como las del Open Door de Luján, hagan desaparecer el aspecto tétrico de los viejos asilos.

La idea de tratar a los insanos en un régimen de semilibertad, infunde temor a los profanos. Sin embargo, las estadísticas habían de demostrar bien pronto que tal sistema alejaba precisamente de los enfermos la idea de la fuga, lo que ejercía saludable influencia en su tratamiento curativo.

La necesidad de crear la colonia proyectada era inminente: nuestro país es un país de inmigración y precisamente esa circunstancia hacía que el número de insanos aumentara considerablemente. La razón fué expuesta por el propio Dr. Cantón: "El hombre que emigra sale de su país lleno de ilusiones, de anhelos, de planes; es un cerebro que trabaja incesantemente día y noche desde el momento que abandona el suelo de la patria. Llega y se queda generalmente en las grandes metrópolis como Buenos Aires, donde la lucha por la vida es desesperante, donde el insomnio es diario, donde el surmenage es constante, y por lo tanto, tenemos en esos individuos una predisposición en toda hora y en todo momento a la enajenación mental...".

Termina el autor solicitando el apoyo de sus colegas, manifestando que ninguna sanción los honrará más, pues precisamente los beneficiarios directos del proyecto no podrán hacer sentir ninguna influencia sobre el ánimo de los legisladores, no les harán llegar de sus labios palabra alguna de gratitud "cuando saliendo de esa noche larga y tenebrosa de la insania, sea iluminado su cerebro por la luz de la razón, porque nos habremos diseminado ya por todos los ámbitos de la República, pero llevando esta gran satisfacción en el alma: haber realizado el bien en la forma más ideal, por amor al bien mismo".

Aprobado el proyecto en ambas Cámaras, el Poder Ejecutivo de la Nación piensa en su inmediata efectivización, y poco tiempo después, el 21 de mayo de 1899 se inaugura solemnemente la colonia, realizada la ceremonia con la presencia del General Roca. El acierto de las autoridades se destaca en otro hecho importante, la designación del Dr. Domingo Cabred para regir sus destinos.

Prontamente la colonia de Luján había de llenar el vacío que se había notado en la organización hospitalaria. "En el asilo abierto, en el prado verdoroso e iluminado de Luján, retoñarán muchas inteligencias que estallan bajo la presión de la vida, se diría años después, o completarán, en sosiego y libertad, al amparo de la piedad de la Nación y de la ciencia, la evolución física del cuerpo abandonado por la divina luz".

George Clemenceau, que nos visitara en 1910, tuvo oportunidad de apreciar lo que él consideró una institución ejemplar: la colonia de alienados open door de Luján. Mientras la recorría con el Dr. Cabred, recordó que en París "se había levantado una bella estatua a Pinel, en la que se lo veía rompiendo los hierros con que la ignorancia de la Edad Media cargaba aún en 1793 a los locos de Bicetre". En sus notas de viaje por la América del Sur, nos relata con su prosa sabrosa, la impresión que le causara tal visita, que duró, dice, casi un día entero. Durante ella "fueron acompañados con un loco fotógrafo que no cesó de tomar clisés a su conciencia, y que cuatro días después le enviaba una serie de fotografías reproduciendo diversos incidentes del paseo, encuadernadas en álbum, por un loco naturalmente, y expedida por otro loco a un destinatario bastante loco para suponerse dotado de razón".

La obra del Dr. Cabred ha sido silenciosa pero de una grandeza incomparable. "Su obra social, todo el mundo lo sabe —se ha dicho por ahí— es formidable; Cabred es en el orden universal, el San Pablo de la redención sanitaria; en el orden nacional, según Herrera Vegas, es el Sarmiento de la asistencia social".

Pareciera que los hombres de ciencia consideran que el silencio es su mejor aliado. En efecto, un año antes se había inaugurado en el Brasil el Asilo Colonia de Alienados de Yaquery y sin embargo pocos tenían noticias de su existencia. Su organizador, el profesor de psiquiatría, Dr. Franco Da Rocha, nos explica las causas de tal desconocimiento, al reconocer que él, "pouco amigo de festas, inaugurelo novo asylo sem musica, sem imprensa, sem champagne e sem discursos, por isso nao será de extranhar que mesmos médicos brazileiros ignorem a existencia deste estabelecimiento para o qual tenho gasto diez annos de trabalho".

Pero la obra del Dr. Cabred ha sido reconocida ampliamente. En 1927 se le tributó uno de los homenajes más sentidos que pudiera haberse rendido a un hombre de ciencia. Se le obsequió un libro de oro en el que habían colaborado las más grandes eminencias del mundo. "No tenía todavía monumentos, ni bronces, ni mármoles efímeros, se lee en el obsequio, pero tiene más que todo eso, porque el Dr. Cabred vive y vivirá en el corazón y en el espíritu de sus conciudadanos y su nombre ilustre brilla confundido con el de Pinel, el libertador de los alienados, en un mismo resplandor de gloria, y en el Areópago de la inmortalidad estará al lado de Voisin, por lo que hiciera para la emancipación del hombre de las eventualidades ambientes, merced al conocimiento y a la aplicación de sus fuerzas; de Morel, por lo que le ha cabido en la obra revolucionaria de la Psiquiatría; de Aubanel, por la participación que ha tenido en este continente en favor de la mejoría de los alienados y del reconocimiento de sus derechos; de Parchappe y de Foville, por los señalados servicios que en otros aspectos ha rendido a la causa de los alienados; de Baillarger, el clínico sagaz y sin segundo por su maestría diagnóstica; y, finalmente, de Georget, el precursor, y de Calmeil, la noble y grande figura de la psiquiatría francesa, por la orientación anátomo-clínica que supo imprimir a los estudios de la medicina legal en la Argentina".

El gobierno de la Nación se asoció al homenaje con la asistencia personal del Presidente Alvear y un decreto que llenó de honores al homenajeado: desde ese día la Colonia Nacional de Alienados Open Door, a la que había dedicado todos sus esfuerzos, se llamaría: "Colonia Nacional de Alienados Dr. Domingo Cabred".

Hoy que nuestro gobierno se encuentra abocado a llevar a la práctica las más grandes conquistas sociales, un cincuentenario como el evocado no debe pasar inadvertido y al recordarlo, creemos rendir con estas palabras un justiciero homenaje a los hombres que hace medio siglo dedicaron sus afanes al mejoramiento social del país.